

FRAMI INFORMÁTICA 2021 SL

Fecha: la firma electrónica del documento.

Ref: CONTR 2025 660568

Asunto: Requerimiento de subsanación de documentación acreditativa de los requisitos previos del Sobre Electrónico n.º 1.

En relación al proceso de licitación para la contratación del SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE TREINTA Y SEIS ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PROGRAMADAS EN EL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO “REMEDIOS ROJO”, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y OCUPADAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL Y TELEFORMACIÓN, DURANTE LOS AÑOS 2026 Y 2027 CONTR 2025 / 660568, examinada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por su entidad a través de SIREC-Portal de licitación electrónica para el Lote 10 en el sobre electrónico n.º 1, de documentación acreditativa de los requisitos previos, se detecta que su entidad ha presentado por SIREC-Portal de licitación electrónica la Declaración Responsable Unificada (DRU) (Anexo II-B del PCAP) y la Declaración de Confidencialidad (Anexo III del PCAP), pero no ha presentado el **Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)** (Anexo II-A del PCAP).

Establece el apartado 9.2.1.a). del PCAP (páginas 16-17) que la entidad licitadora deberá presentar un DEUC, y en el Anexo II-A del PCAP (páginas 113-114) se recogen las instrucciones para cumplimentar el citado documento.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.3 del PCAP que rige el presente procedimiento de contratación, se le requiere que aporte el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica en un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, con apercibimiento de que si en el plazo concedido no procede a su presentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

Secretaría General Provincial de Empleo,
Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes
Isabel María Moya Rocher

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga
Teléfono: 955 06 39 10



ISABEL MARIA MOYA ROCHER		17/02/2026 17:01:06	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGw01oE2jWcW4St70J495L4LTxY0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	